

JUNTA DE ESCUELA

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

La Junta de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, en su sesión ordinaria celebrada el día 22 de junio de 2017, en el punto 4 del Orden del día: "Acuerdo sobre la fecha de inicio de actividades docentes del curso académico 2017-18",

ACORDÓ

El comienzo de las actividades lectivas del curso académico 2017-2018, el día 18 de septiembre de 2017 para los estudiantes de 1^{er}. curso de Grado y 1^{er}. y 2^o curso de Máster y adelantar el inicio al día 11 de septiembre de 2017 para los estudiantes de los cursos 2^o, 3^o y 4^o de Grado.

Béjar, 22 de junio de 2017

Vº Bº
EL DIRECTOR



Javier R. Sánchez Martín



EL SECRETARIO



Ramón Hernández Garrido